

CORREO MARIANO

Palma de Mallorca, SEPTIEMBRE de 1912

CORREO MARIANO

Esta revista es verdadera y universalmente Mariana y admite en sus columnas cuantos artículos, poesías, noticias, etc. se refieran á la Santísima Virgen y á todas sus Congregaciones.

¡Congregantes Marianos! Escribid, anunciad, suscribíos, propagad el

CORREO MARIANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España, un año . . .	2'00 ptas.
Extranjero, id.. . .	2'50 »
Número suelto. . .	0'15 »

TARIFA DE ANUNCIOS

	Un semestre	Un año
1 página . . .	15 ptas.	30 ptas.
½ id. . .	8 »	15 »
¼ id. . .	5 »	10 »

AÑO VI — NÚM. 70

Redacción y Administración: Miñonas, 8-pral.

ALMACENES MATAS

(C'AN PERICO)

NOVEDADES PARA SEÑORA

Sederias, Lanerías y Pañuelos de todas clases.

Especialidad en géneros negros para lutos.

COLÓN, 17, 19 Y 21. — JAIME II, 68. — MAURA, 3 Y 7



★
CERERÍA
DE
BARTOLOMÉ MIRALLES
Unión, 37, Palma

*Cera pura garantizada para el culto.
Cirios estearicos clase extra, recomenda-
dos por su limpieza, duración y economía.
Espelmas de todas clases.*

Ventas al por mayor y detall

Condiciones especiales á las iglesias y
comunidades religiosas.
Descuentos según importancia del pe-
dido.

Unión 37
Palma de Mallorca

ACADEMIA PREPARATORIA

Cursos completos de las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias. Carreras especiales (Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes de Obras públicas, Correos, Telégrafos.

Para informes: Farmacia de S. Nicolás; Rambla, 10.3.º y Socorro, 46.

Correo Mariano

REVISTA MENSUAL

Órgano de las Congregaciones Marianas de Jóvenes

Año VI

Se publica con aprobación de la Autoridad Eclesiástica

Núm. 70

SUMARIO.—TEXTO: Meditación del Nacimiento de Nuestra Señora.—Sección doctrinal. R. P. Antonio Viladevall. S. J.—Piedad.—A las Hijas de María. A. V. de la Llave.—Polémica.—La cuestión masónica.—Crónica Mariana.—Notas bibliográficas.

Meditación del Nacimiento de Nuestra Señora

1. Considera que la santa Iglesia propone á la Virgen en este día como causa de un inefable gozo en todo el mundo; porque con su felicísimo nacimiento dió al mismo mundo las prendas de que saldría el divino Sol Jesús, pues para remedio de todos había de nacer de María Santísima.

Saca de aquí en qué consiste el gozo sólido y verdadero. Sea en buen hora que abundes en riquezas, de salud, de honras y demás bienes, muy estimadas en esta vida; si con todo eso no posees á Jesús, no es posible que tengas gozo durable y verdadero. Llegará cuando menos pienses la hora de tu muerte, y ¿qué gozo te darán entonces las honras, riquezas y demás bienes de este mundo? Ninguno por cierto, antes sí mucho pesar, y mas si reconoces entonces que por ellos has perdido á Jesús.

2. Considera que siendo Jesús el verdadero gozo del alma, sin embargo la Iglesia se dá los parabienes del nacimiento de María, porque la considera como principio y medio para conseguir aquel gozo, y como aurora bellísima de aquel Sol que regocija y alumbrá á todo el mundo.

Saca de aquí que como no nace el sol sin que preceda la aurora, no nacerá Jesús en tu alma si no es por medio de María; y si quieres que Jesús, como divino sol, regocije y alumbre lo interior de tu espíritu debes procurar primero que raye en él María como aurora. Examina, pues, si con fervorosos obsequios solicitas los hermosos rayos de la aurora María, y si estos obsequios que le haces los enderezas á que por medio de ellos entre en tu alma la luz del sol verdadero, Jesús, ó si pretendes con ellos la salud, la conveniencia, el buen suceso del negocio; porque si fuere así, puedes tener tu trabajo casi todo por perdido.

3. Considera que lo que es este mundo antes que raye la aurora y resplandezca el sol, esto es, tu alma antes que María como aurora y Jesús como sol la iluminen. Antes de la aurora y del sol todo es en el mundo tinieblas, lobregueces, espantos y errores. Y ¿qué otra cosa hallarás en tu alma sin María y Jesús, sino ignorancias, ceguedades, culpas y temores justísimos de tu condenación? Bastante materia tienes de asombro y confusión en tu vida pasada, y quizá también en la presente, si consideras la obscura noche en que estuviste tanto tiempo, ó estás todavía, cuando falto de las luces de Jesús y María no era tu vida otra cosa que tropiezos y caídas, y como quien camina de noche, andabas errado por las torcidas sendas que te llevaban al infierno.

Saca de toda la meditación el aprecio que debes hacer de la luz divina, y suplicar continuamente á Jesús que como sol entre en tu alma por medio de María, como aurora, y te guie y enderece los pasos por el camino derecho de sus santos mandamientos.

Ejemplo.—Cuánta fuese la devoción del glorioso patriarca Santo Domingo para con nuestra Señora y cuánto el amor recíproco de la misma Virgen para con el Santo, es muy sabido de todos. Ella le dió muestras de su maternal amor muchas veces, apareciósele muchas veces, enseñóle muchas cosas para que predicase con mas fruto de las almas, especialmente el Santo Rosario, por el cual consiguió y han conseguido sus religiosos tantas y tan admirables conversiones.

Ahora bien ¿quién no sabe que cuando vino al mundo Santo Domingo una obscura y horrorosa noche de herejías y pecados lo cubrían todo y que por medio del Santo Dios llenó el mundo

de luz haciendo conocer á los hombres los caminos errados que llevaban? En señal de lo cual le parecía á su madre cuando le tenía en sus entrañas que albergaba en ellas un perrillo que con una antorcha en la boca alumbraba toda la redondez de la tierra Y en otra ocasión fué visto con una resplandeciente estrella en la frente que despedía brillantes luces que ilustraban todo el mundo.

Pero si bien lo advertimos, cuanta luz comunicó Santo Domingo á los hombres toda la consiguió de Dios por medio de María; pues en todas sus apostólicas empresas y fervorosa predicación acudía á su patrocinio para conseguir el fruto que deseaba. Y como dice la historia de su vida, tenía tan gran confianza en el patrocinio de la Virgen que nunca comenzó, ni acabó cosa notable que no fuese precediendo mucha y continua oración á nuestra Señora, y por su intercesión impetraba lo que quería de su benditísimo Hijo. Pidamos, pues, al santo que nos alcance por medio de la Virgen la luz de que necesitamos para el acierto de nuestras acciones.

Oración.—¡Oh bellísima niña, hermosísima aurora, Santísima María, por cuyo medio rayó en el mundo el Sol de justicia, Cristo, alumbrándolo con su doctrina y ley evangélica! Yo doy mil plácemes á todo el mundo de que con vuestro felicísimo nacimiento comenzó á gozar las luces de la gracia, y á salir de la oscurísima noche de la culpa y me los doy á mí mismo; pues también por vuestro medio espero salir de tantas tinieblas y horrores á que me han reducido mis pecados. Sí, Señora, por vuestro medio lo espero; pues sois la bellísima aurora del Sol divino de justicia. A Vos me acojo implorando confiadamente vuestro patrocinio. Alcanzadme, Señora, la luz del cielo que me guie en todos los pasos de mi vida. Entre por vuestro medio en mi alma el Sol divino y desterrando de ella las negras sombras de la culpa la ilustre con las luces de la gracia, de tal suerte que merezca ser trono del mismo divino Sol para siempre en la gloria. Amén.

Propósitos.—Serán los propósitos de suplicar muchas veces á nuestro Señor que por medio de su Santísima Madre te alumbré con su luz celestial, para que no yerres el camino del cielo.

Para lo cual repetirás con fervor y á menudo las siguientes

jaculatorias: Enviadme, Señor, desde el cielo un rayo de vuestra luz.

Alumbrad, Señor, mis ojos porque no duerma yo el sueño de una muerte fatal.

Oh Estrella del mar, alumbradme. Oh Virgen lucidísima, ilustradme.

P. OVIEDO, S. J.



Sección Doctrinal

Reglas 13.^a y 14.^a

Habiendo la regla 12 tratado de las obras de celo en que será bueno se ejerciten los Congregantes, indica la 13 cual será la organización más conveniente á estas mismas obras, por estas palabras: «*Para la buena marcha de estas obras, convendrá formar, si el personal lo permite, Secciones particulares, con organización y vida propia, aunque siempre subordinadas á la autoridad que gobierna la Congregación.*»

Importantísimo es para la buena marcha de estas Secciones y sobre todo para que los Congregantes que las componen trabajen en su ministerio cada uno con el entusiasmo que es de desear, que tengan cierta autonomía, de modo que cada uno mire su Sección como cosa propia. Pero ¿hasta qué punto y en qué cosas debe ser esta autonomía? Parece que lo mejor es que se extienda también á la parte económica, de manera que cada Sección tenga sus fondos á parte y su administración para la compra de premios, regalos, etc., etc. Así lo vemos practicado en la Congregación, de Barcelona, que en esto como en muchas otras cosas bien merece ser citada como modelo, y así lo procuró siempre su fundador ó reformador el P. Luís I. Fiter: en el catálogo de la citada Congregación se ve para cada Sección, de piedad, caridad y propaganda, una junta compuesta en general de Prefecto, Secretario, Tesorero y varios Consiliarios. Comprendemos, sin embargo que no en todas partes será posible seme-

jante autonomía, sobre todo en poblaciones pequeñas, aun aquí en Palma no vemos posibilidad de ello, aunque mucho lo deseáramos; sin embargo hay que procurarla en lo posible, teniendo en cuenta que la práctica enseña muchas veces ser posible y hasta fácil, lo que teóricamente nos parece enteramente impracticable.

Conviene con todo evitar con grandísimo empeño que la autonomía concedida á las varias Secciones no se convierta en completa independencia ó rebeldía contra la suprema autoridad de la Congregación, que es su P. Director. La Congregación es un cuerpo orgánico; sus miembros son miembros, no muertos, sino vivos; pero deben estar íntimamente unidos con la cabeza, cuyas influencias comunican la vida á cada miembro, de tal manera que la separación sería la muerte. El alma de toda asociación ha sido siempre la autoridad, pero hoy debe muy especialmente serlo de las asociaciones católicas, ya que el gran mal de nuestros tiempos es la negación de la misma autoridad, y gran peligro corremos los que respiramos esta atmósfera envenenada de dejarnos contaminar y aun matar con sus miasmas deletéreos. Por esto la regla que vamos comentando, á la par que recomienda cierta autonomía y libertad prudente de acción que ha de dar mayor eficacia a las obras y hacerlas más interesantes y agradables á los que las ejercitan; encarga también en breves pero gravísimas palabras la debida subordinación á la cabeza común ó autoridad que gobierna la Congregación.

La regla 14, última de este Título tercero, recomienda las Academias «en donde los jóvenes estudiantes se ejerciten en trabajos científicos, literarios, artísticos ó económicos, para el mayor aprovechamiento en sus respectivos estudios ó profesiones, y para adquirir recto criterio, bajo la dirección de personas competentes, en las cuestiones relacionadas con el dogma y moral católicos» Como se vé, esta regla habla principalmente con aquellas Congregaciones que, por estar fundadas en centros universitarios, se componen de un crecido número de estudiantes, y es menos propia de otras Congregaciones compuestas de jóvenes labradores ó dependientes de comercio. En los grandes centros de estudios de nuestra Región las vemos hoy florecien-

tes, especialmente en Barcelona y Valencia; sobre todo de esta última ciudad llegan periódicamente resúmenes de las interesantísimas materias que en tales Academias se han tratado con gran provecho de los jóvenes que estudian. Como antiguamente las Congregaciones se fundaron propia y aun exclusivamente en los centros docentes y se componían de solos estudiantes, dicho se está que en aquellos tiempos se fundaron y florecieron en gran manera dichas Academias, de las cuales trata extensamente el *Ratio Studiorum* de la Compañía, código del cual pueden sacarse las reglas más á propósito para su fundación y organización y funcionamiento.

Como corolario de lo dicho en el presente artículo y en el anterior acerca de las obras propias de nuestras Coegregaciones, haremos notar cuales son según las Reglas vigentes hoy día, las ocupaciones propias de los Congregantes, entre las cuales ciertamente no leemos, los juegos, las representaciones teatrales y otras de sabor profano, sin las cuales con todo apenas conciben algunos pueda prosperar una Congregación. La Congregación de Barcelona nunca ha empleado tales medios desde que la acomodó más al verdadero espíritu el nunca bien ponderado P. Piter, y sin embargo creemos que está bien floreciente esta Congregación que tantas veces ha merecido plácemes y felicitaciones de las más altas personalidades de la Iglesia. Sobre este punto repetiremos lo que más arriba decíamos á otro propósito: «La práctica enseña muchas veces ser posible y hasta fácil, lo que teóricamente nos parece enteramente impracticable.»

ANTONIO VILADEVALL, S. J.



PIEDAD

Definición y elogio de la devoción

(CONCLUSIÓN)

Lo que ha hecho Dios por nosotros reclama el fino obsequio de nuestra devoción. Porque ¿por ventura nuestro bondadosísimo Padre que está en los Cielos se ha concretado á darnos lo

estrictamente lo necesario, lo que puramente reclama nuestra naturaleza? ¿Por ventura no se ha mostrado infinitamente generoso con nosotros, colmándonos de bienes que bajo ningún concepto nos debía? ¿Y nosotros le hemos de pagar con tacañería, dándole solamente aquello que nos exige con las más terribles amenazas? Si un súbdito procediese de este modo con su benéfico Señor, si un hijo con su amoroso padre, si una esposa con su amante esposo ¿qué diríais? En tal caso ¿estarían contentos el marido, el padre y el Señor? Dios nos manda como dueño absoluto que le amemos con todo el corazón, con toda el alma, con todas nuestras fuerzas; y por el profeta Malaquías se queja de la mala correspondencia de sus hijos. ¿Quién no vé aquí por lo menos el deseo y el consejo de que seamos sus devotos, mayormente después de habernos adoptado por hijos y hermanos de Jesucristo?

¿Será, pues, decente que tratemos á Dios como si fuéramos esclavos, tratándonos El como hijos queridos? Tal conducta de hombre á hombre sería miserable; ¿y ha de estar bien de hombre á Dios? Quiere nuestro dulcísimo Redentor que seamos hijos amantes del Padre celestial y que procuremos ser perfectos como El; pues, á quien se le ha dado mucho, mucho se le exigirá, y el hombre que no negocia todos los talentos y gracias que Dios le ha dado recibirá el condigno castigo.

Además la devoción verdadera es un ejemplo que se dá al prójimo, el cual ejemplo, como todos, produce excelentes resultados; las obras de devoción son como una luz resplandeciente puesta ante los ojos de los que los ven; luz de virtud perfecta que conforta, anima y enciende á los demás y glorifica al Padre celestial que de un modo tan fino es amado; luz admirable que ahuyenta las tinieblas que esparcen los transgresores de la Ley divina. Por esto les es tan odiosa é insoportable á los impíos y viciosos la devoción verdadera.

Y de ahí, esto es, de la devoción brota el lustre y decoro de la Iglesia Santa, la cual se honra y ennoblece, no tanto con sus sabios, con sus magníficos templos, con sus ricas alhajas, como con las virtudes de sus hijos predilectos, los devotos verdaderos. Para fomentar la devoción desde un principio estableció y fo-

mentó varias prácticas devotas para honrar del modo más perfectamente posible á Dios, á su Madre Santísima y á sus Santos. Las fiestas, las imágenes sagradas, las reliquias, los ayunos y vigili-
 as, los rezos y oraciones, las peregrinaciones, sermones, misiones, etc., ¿qué son sino otros tantos medios establecidos, aprobados y ensalzados por la Iglesia para fomentar la devoción de sus hijos? Algunas de estas devociones hasta son impuestas con precepto como poderosos auxilios que ayudan á cumplir los otros mandamientos. Suprimid en la Iglesia todas las prácticas de devoción y quedará convertida en un frio y feo esqueleto, como lo es el protestantismo. No se puede, pues, dejar y mucho menos menospreciar la devoción porque algun necio, ó algún malvado abuse de ella.

El Apóstol dice que la piedad, esto es, la devoción es útil para todo; le dá el Apóstol una utilidad la mayor, la mas universal, la mas necesaria á la vida presente y á la futura, una utilidad tan cierta que puede llamarla promesa divina: «mas la piedad, dice, para todo aprovecha, pues tiene promesa de esta vida presente y de la venidera» (1. Tim. IV.) ¿Hay utilidad comparable con esta? ¿utilidad mayor para nosotros, para el prójimo y para toda la Iglesia? Veámoslo.

La verdadera devoción es de suma utilidad para la vida presente, porque Dios nuestro Señor como padre amorosísimo no puede menos de tratar mejor á los hijos que mas tierna y sólidamente le aman y con más exacción le sirvan; y así, aun en lo tocante á las cosas temporales, les provee de todo aquello que mas les ha de servir para su mayor bien eterno; y sobre todo les colma de bienes espirituales y de gracias que embellecen al alma y le aseguran la eterna felicidad. Por otra parte las prácticas de devoción de suyo, por su misma fuerza y naturaleza alejan al hombre más y más del pecado, especialmente del mortal y van perfeccionando las buenas obras que más del pecado nos alejan. Porque ¿cómo ha de negar á Dios lo que le debe por obligación el que le dá con presteza hasta lo que no le debe? Y quien procura constantemente dar á Dios el mayor gusto ¿cómo ha de atreverse á procurar su indignación con la ofensa? ¿El mayor amigo del rey irá á maltratarle sin más ni más en su misma presencia?

No digo que los devotos sean impecables, son frágiles como los demás, y si se descuidan un poco, si se olvidan de su amor filial y del santo temor de Dios, caerán como cayeron un David devotísimo, un San Pedro amantísimo de Jesús y tantos otros; más por cada devoto verdadero que cae en faltas graves hay á cientos y á miles de los que no son devotos que con frecuencia se precipitan en los mayores excesos y desórdenes y acaban perdiéndose eternamente; y además la caída de los devotos es un efecto excepcional de la humana fragilidad, mientras la de los indevotos es un efecto ordinario y natural de la disipación mundana. Y cuanto más devota es una persona más obras buenas, más oraciones y mortificaciones, más actos de caridad practica, con los cuales aviva su fe, despierta su vigilancia, debilita sus pasiones, fortalece sus buenos propósitos y alcanza mayores gracias; todo lo cual es un poderoso preservativo del pecado.

Y no creais que la vida devota sea triste y repugnante al sentido, es la vida más tranquila y pacífica, la más alegre y regocijada por la paz de la conciencia que produce, por la esperanza del gran premio futuro que promete, por la armonía que infunde en todo nuestro ser, por los consuelos celestiales con que Dios visita á sus finos amantes y por otros frutos sabrosísimos que de suyo produce. Porque el camino ordinario de llegar á la santidad y á la felicidad eterna es este de la devoción. Multiplicando las buenas obras, según el consejo de San Pedro, vamos asegurando nuestra salvación, nos vamos fortaleciendo en la buena vida, vamos subiendo al monte santo de la virtud y alejándonos continuamente del pecado.

Los indevotos, los que esto no hacen, los que no se apresuran y esfuerzan en hacer buenas obras, los que se contentan con una Misa cada semana oída sin devoción y con una confesión y comunión por Cuaresma, los que solamente atienden á lo más estrictamente necesario de los mandamientos de Dios y de la Iglesia ¿qué fortaleza su alma ha de tener para triunfar de tantos, tan poderosos, astutos y constantes enemigos como tenemos? ¿Cómo han de poder llevar una vida verdaderamente cristiana sustentando su alma con tan pobre alimento? ¡Ah! ya sabe lo que hace el demonio, ya saben lo que hacen los enemigos de

la Iglesia cuando atacan y ponen en ridículo la vida devota. Si consiguen, como desgraciadamente lo van consiguiendo, que la mayor parte de los católicos, especialmente de la juventud, se aparten de las prácticas de devoción, conseguirán que muchísimos pierdan la moralidad y hasta la fe. Ya saben lo que hacen los amigos de Lucifer impidiendo las prácticas públicas de piedad y religión, los rosarios por las calles, las procesiones de penitencia y rogativa, las devotas peregrinaciones etc., porque de este modo privados los pecadores de estos eficaces ejemplos y apartados de la Iglesia, apenas les quedan otros medios para convertirse á Dios. Cuantas personas con solo ver un hábito religioso, ó un buen ejemplo, ó con solo oír una conversación devota se sienten dulcemente atraídos á la virtud. La vista de la austera modestia de un San Francisco de Asís movía más corazones á la virtud que muchos predicadores; la modestia de un San Luís encendía las almas en devoción; el amor mutuo que practicaban públicamente los primeros cristianos era una brillante apología del cristianismo. Seamos, pues, devotos y seámoslo públicamente y procuremos que se practiquen en la calle, en las plazas, en los caminos, en los campos y en todas partes muchos actos públicos de devoción, singularmente los propios de las cofradías, congregaciones y asociaciones católicas.



A las Hijas de María

¿No habéis visitado la Isla de Menorca?—Yo sí la he visitado, y por cierto que, experimenté al visitarla gratísimas impresiones, que ahora se me renuevan en forma de muy dulces memorias. Menorca es una Isla verdaderamente mariana; bien se conoce que es su Reina y Señora la Virgen de Monte-Toro. Allí ví en todas las iglesias muchos altares dedicados á María bajo diversos títulos y advocaciones; pero muy especialmente se nota una grande y singular devoción á la Purísima Concepción, cuya imagen adorna mnchísimas casas y es la Patrona de su Se-

minario en Ciudadela. Pero lo que hace más á mi propósito de ahora, es que en esta misma población de Ciudadela florece una Congregación de Hijas de María, que bien merece hagamos aquí de ella especial mención.

El número de socias es portentoso, porque sabido es que Ciudadela es una ciudad no muy populosa, que tendrá a lo más unos ocho ó diez mil habitantes, y sin embargo las Hijas de la Purísima no bajan allí de unas 900 distribuidas en 29 ó 30 coros de á 30. Dedicán á su excelsa Patrona cada año varias funciones religiosas, sobresaliendo entre estas la solemnísimá novena que precede á la fiesta principal del 8 de diciembre; pero sobre todo los ejercicios espirituales que practican cada año sin excepción con muy edificante fervor, no faltando algunas que para más aprovecharse los hacen internas en el convento de Religiosas de la Enseñanza, en cuya iglesia está instalada la Congregación.

Como obra principal de su celo, sostiene esta Congregación una Escuela dominical de obreras, obra muy bien montada y que produce sabrosísimos frutos de virtud y piedad en clase tan necesitada. Las Asociadas que pertenecen á esta sección y á cuyo cargo está la Escuela no son muchas; de 13 á 14, las cuales á costa de grandes sacrificios, que Dios sin duda recompensará largamente, todos los domingos acuden al local destinado, á las tres de tarde para empezar las diferentes clases en que después de rezada el Ave-María enseñan á sus pobrecitas alumnas lo más necesario, sobre todo el catecismo, procurando amenizar las explicaciones de modo que sean oídas con gusto por las 170 jóvenes que por término medio acuden. Una industria usan aquellas señoritas para estimular á sus alumnas á la asistencia y la aplicación, y es que las tarjetas de asistencia les sirven para *comprar* á fin de curso las prendas de vestir y otros premios que, con asistencia, ordinariamente del Ilmo. Sr. Obispo, se les reparten. No faltan además otros estímulos sugeridos por la caridad de aquellas Hijas de la Purísima, como son rifas extraordinarias algunos domingos, una merienda en el campo un día de primavera, y otra merienda de dulces el día del Angel á las niñas de primera comunión á las cuales se les permite invitar á las demás.

Un mes antes de dicho día del Angel van todos los días al-

gunas de las instructoras á enseñar á aquellas niñas más en particular el catecismo y prepararlas á fin de que con fervor reciban por primera vez á Jesús sacramentado. Esta preparación se tiene de doce y cuarto á una de la tarde, y luego de hecha la primera comunión, se continúa á la misma hora todos los lunes, asistiendo no solo las que acaban de hacer la primera comunión, sino todas las demás que quieran aprovecharse y repasar lo que tenían ya aprendido, en número de unas 25 á 30 por término medio.

El año pasado en los cinco días que preceden á la fiesta de la Inmaculada practicaron los ejercicios estas jóvenes de la Escuela dominical dejando edificado por el número grande en que asistían después de su trabajo y por el fervor con que los hicieron, al P. Jesuita que se los dió.

Bendiga Dios y prospere la Congregación de Hijas de la Purísima de Ciudadela y la grande obra de celo que tiene emprendida, y suscítele muchas imitadoras en otras partes.

A. V. DE LA LLAVE.



Polémica

Muerto el perro muerta la rabia

Esto repiten los impíos para significar que nada queda del hombre después de muerto y no reparan que contra esta proposición protestan su conciencia, su razón, su corazón y todo el linaje humano, señaladamente lo más granado de él en virtud y sabiduría.

¿No decís que en este mundo no siempre se hace justicia? que no siempre se dá á cada uno lo que le es debido? que no siempre la virtud es recompensada y el vicio castigado? ¿No vemos desigualdades monstruosas, iniquidades horribles, opresiones y brutalidades por extremo escandalosas? Y sin embargo hay un Dios justo que vé la injusticia sobre la faz de la tierra y no ia remedia

en esta vida; luego hay otra vida en donde Dios dirá la última palabra.

Por otra parte ¿para qué sacrificarse para el bien, si bien y mal han de venir á parar al mismo fondo de la nada? ¿Para que practicar la virtud si ha de tener el mismo premio que el vicio? La conciencia necesita un estímulo, un freno, una esperanza, un temor para obrar el bien en muchas de las circunstancias porque ha de pasar el hombre; la fuerza material, los motivos puramente humanos jamás han tenido, hablando en general, ni tendrán fuerza suficiente para contener al hombre dentro de su deber. Por lo cual si quitais del entendimiento de los hombres, la fé en la otra vida, queda disuelta la sociedad como la sal en el agua.

Finalmente nuestro corazón ¿no ama la felicidad? ¿No la busca durante toda la vida? ¿Y cuando la encuentra? Jamás. Queda pues, el hombre si no hay otra vida, un ser incompleto, y engañado en sus naturales aspiraciones. Desea ser feliz y es desdichado, desea amar eternamente y el objeto de su amor desaparece para siempre de su vista, desea la inmortalidad y es flor de un día ¿Es esto posible? ¿El Criador se ha de burlar de sus criaturas de este modo?

Por lo cual el corazón, la conciencia y el entendimiento del hombre reclaman otra vida, todos los pueblos, en todas las civilizaciones, en todos los tiempos y lugares, en toda suerte de creencias han creído en otra vida, en la inmortalidad. Mas de seis mil años que el mundo es un vasto cementerio; y sin embargo, ni el salvaje de America y de las islas, ni el hombre más adelantado del siglo de Augusto han podido persuadirse de que todo muere juntamente con el cuerpo; en todas partes vemos que el hombre da culto á los muertos, y respeta á los humanos despojos, porque cree en la inmortalidad.

¿Que importa que algunos niegen esta inmortalidad? Pueden tener razón unos pocos, aunque fueran sabios en otras materias, contra toda la humanidad? ¿Es desinteresada esta negación? ¿Son los mejores los que niegan la otra vida, ó son aquellos que quiesen soltar la rienda á sus pasiones y vivir sin temores ni remordimientos? Los santos los grandes bienhechores de la humanidad, los héroes que en medio de los mayores tormentos dieron la vida

por la verdad y la virtud no dudan de la vida inmortal, antes este pensamiento les animó á subir á tan altas cumbres. Los sabios, los mayores talentos de la antigüedad, Sócrates, Platon, Aristóteles, Ciceron, Séneca, los más grandes sabios en el decurso de los siglos, los mismos sabios contemporáneos en su gran mayoría creen en la otra vida y hasta muchos de los incrédulos en momentos lúcidos esta verdad confiesan con Rousseau y Voltaire; y otros en la hora de la muerte hasta llegan a reconciliarse con la Iglesia. Por lo cual los infelices materialistas se quedan más bajos que el mismo Robespierre y que la humanidad entera, quieren desmentir al hombre Dios que en cada página de su Evangelio proclama la otra vida y lo que hacen es dar pruebas de haber perdido el sentido común.



La cuestión masónica (1)

Preámbulo.—Ya hemos visto en qué consiste la *Cuestión social* y la *Cuestión obrera*, veamos ahora lo que hemos de pensar de la *Cuestión masónica*, dejando para otros números la *Cuestión protestante* y *Cuestión espiritista* etc. etc., para que nuestros jóvenes congregantes que no pueden consultar los autores clásicos acerca de estos puntos, tan en boga hoy día por desgracia, adquieran las ideas suficientes para no dejarse seducir.

Nota Bene.—Ante todo hacemos nuestras las siguientes palabras de Leon XIII. (*Humanum genus*), Cuanto diremos há de entenderse en la secta masónica en *sí misma* y en cuanto abraza otras con ella unidas y confederadas, pero nó de cada uno de sus secuaces. Puede haberlos en efecto, y no pocos que, si bien no dejen de tener culpa por haberse comprometido con semejantes sociedades, con todo no participen por sí mismos de sus crímenes

(1) Las Bulas de los Papas. principalmente la *Humanum genus* de León XIII. *Intervención de la Masonería en los desastres de España* por D. Manuel Polo y Peyrolón—Valencia 1899 *La Iglesia y la Masonería* por X. Valencia 1890. *La Masonería ante la iglesia y la Patria* por Mauricio. Barcelona 1897. *La Masonería en España* por Mariano Firado. Madrid 1893. *Sacrilegos y traidores* por R. Enrique Reig. Febrero 1899. Apostolado de la Prensa. *Historia de las Sociedades secretas* etc. por D. V. de la Fuente. *Las insurrecciones de Cuba*, por J. Zara.

y que ignoren sus últimos intentos. Del mismo modo, aun entre las asociaciones unidas con la Masonería, algunas tal vez no aprobarán ciertas conclusiones extremas que sería lógico abrazar, como dimanadas de principios comunes, si no causara horror su misma torpe fealdad. Algunas también, por las circunstancias de tiempo y lugar, no se atreven hacer tanto como ellas mismos quisieran y suelen las otras ect....

Loque quiere la Masonería.—«Sus principales dogmas discrepan tanto y tan claramente de la razón que nada puede ser más perverso. Querer acabar con la Religión y la Iglesia fundada y conservada perennemente por el mismo Dios y resucitar después de diez y ocho siglos las costumbres y doctrinas gentílicas, es necedad insigne y audacísima impiedad. Ni es menos horrible... el rechazar los beneficios que con tanta bondad alcanzó Jesucristo, no solo á cada hombre en particular, sino también en cuanto viven unidos en la familia ó en la sociedad civil.»... Esto dice y prueba León XIII y continúa refutando el *naturalismo* de la secta y sus feroces é insensatos propósitos y las otras diabólicas doctrinas de ella. Véanle despacio mis lectores es la Encíclica *Humanae Genus*, yo para abreviar solamente citaré algunas sentencias de los documentos masónicos. «Dios es sólo una sublime concepción del entendimiento, (leo en el *Manual del compañero Masón*) Jesucristo, continúa, es la personificación sublime de una idea, es la humanidad que lucha por el progreso» No creen pues, en Dios, ni en Cristo. «Yo afirmo que la Masonería es una institución religiosa que tiene por fin la destrucción de todas las religiones y principalmente de la católica» Estas palabras escribió en su retractación cuando se convirtió al catolicismo Salvatore Aventore Zola fundador de la Masonería en Egipto y su director y soberano absoluto por espacio de doce años.

La Masonería es antimonárquica, quisiera como Diderot *ahorcar al último monarca con las tripas del último sacerdote*. «La gran Revolución es obra de la Masonería. Los masones marchan á la vanguardia. Bajo las monarquías absolutas piden monarquías constitucionales; bajo las monarquías constitucionales piden el sufragio universal llegan á la república; y bajo la república son sucesivamente oportunistas, progresistas, radicales, socialistas (Dequaire, gr.:. 33.)

Los masones no pueden tener patriotismo, conocidos son los terribles juramentos y penas con que se obligan los masones á auxiliarse unos á otros contra todos los que no son masones, y á obedecer ciegamente cuantas órdenes reciban de sus Jefes. De ahl se desprende que los masones españoles, por ejemplo, se sujetan con juramentos bajo terribles penas á auxiliar servir y obedecer á poderes y á intereses extranjeros.

Condenaciones.—Los Romanos Pontífices nuestros antecesores, dice Leon XIII, velando solícitos por la salvación del pueblo cristiano, conocieron bien pronto quien era y qué quería este capital enemigo apenas asomaba entre las tinieblas de su oculta conjuración, y como declarando su santo y seña, amonestaron con previsión á príncipes y pueblos que no se dejaran coger en las malas artes y asechanzas preparadas para engañarlos.

Dióse el primer aviso del peligro el año 1738 por el Papa Clemente XII, cuya constitución confirmó y renovó Benedicte XIV. Pío VII siguió las huellas de ambos y León XII incluyendo en la Constitución apóstólica *Quo graviora* lo decretado en esta materia por los anteriores, lo ratificó y confirmó para siempre. Pío VIII Gregorio XVI y Pío IX por cierto repetidas veces hablaron en el mismo sentido. . . Esta Sede Apostólica denunció y proclamó abiertamente que la secta masónica, constituida contra todo derecho y conveniencia, era no menos perniciosa, al Estado que á la Religión cristiana y amenazando con las mas graves penas que suele emplear la Iglesia contra los delincuentes prohibió terminantemente á todos inscribirse en esta sociedad.

Algo de lo que la Masonería ha hecho en España. - El inglés Duque de Warthon á 15 de Febrero de 1728 fundó la primera logia de Madrid; en un principio las logias españolas estuvieron sometidas al gran Oriente inglés; luego pasaron al dominio del francés y tambien aparentaron cierta independencia patriótica, aunque siempre estuvieron en connivencia con la Masonería universal revolucionaria y por último se pusieron bajo la obediencia del Supremo Consejo de Charleston. Cuando la Masonería española dependía de la inglesa perdimos Gibraltar; y nótese que Lord Lovel Gran Maestro de la Masonería de Inglaterra nombró al capitán inglés Cummeford Gran Maestro provincial de las logias andaluzas.

Lo que hizo la Masonería en adelante en nuestra patria lo dice en este parrafito D. Vicente de la Fuente en el prólogo de su *Historia de las sociedades secretas* etc. «Pues qué ¿podía dudar ninguna persona prudente que la Fracmasonería estaba organizada en España desde mediados del pasado siglo? (XVIII) Pues qué ¿ignoraban que ella ha promovido casi todas las conspiraciones políticas y militares desde 1810 á 1854? ¿No declararon los periódicos revolucionarios que la sublevación de ese mismo año 1854 fué promovida por la fracmasonería? ¿No avisó oportunamente *El Clarín* de Sevilla, periódico revolucionario y masónico, que la sedición militar del 18 de Septiembre de 1868 había sido promovida en Cádiz y en Sevilla por la logia masónica *La Fraternidad Ibérica* á la cual pertenecían casi todos nuestros marinos? Y este vá probando dicho Señor en el decurso de la historia.

Guerra de la independencia.—En 1804 el conde de Grasse -- Filly, Gran Maestro del Oriente francés encomendó al afrancesado Miguel Azanza, valiéndose para ello del francés Hanne-card que transformase las logias españolas sometiéndolas á la obediencia francesa ...Antes de efectuarse la invasión francesa existían ya en esta tierra clásica de la religión y del patriotismo más de 420 logias afrancesadas... que lo minaron todo é hicieron posible que un ejército francés con veinte mil españoles afrancesados se apoderaron sin disparar un tiro de las principales plazas fuertes de España y de la capital de la monarquía. En Octubre de 1809 el general francés Murat fundó en Madrid la gran Logia Simbólica ds Santa Julia. Para conocer el afrancesamiento masónico desde 1804 á 1811 «basta decir según Lafuente; que donde quiera que hubo afrancesados, allí hubo logia, y que por regla general y con pocas excepciones, pertenecían á ellas, todos los afrancesados aun los clérigos. y más que todos los llamados *civicos*.» Las mismas autoridades de la Masonería. dice Firado han confesado que los masones ampararon la invasión francesa» Esto bastaría, es á saber, lo que hemos dicho hasta aquí para que aborreciésemos con toda el alma y combatiésemos con todas nuestras fuerzas á dicha nefanda sociedad; pero yo quiero añadir aquí lo que sabemos acerca de la

Pérdida de las Américas.—D. Juan Picornell y Gomila en 1796 con algunos compañeros suyos armó una conspiración republicana fué descubierto y gracias á la intervención del embajador francés, le conmutaron la pena de garrote con la de destierro á Panamá. Picornell en la Habana se fugó, pasó después de la Guayra á la Trinidad, luego fué á Caracas pero siempre y en todas partes trabajando en favor de la revolución, fundando logias y preparando la emancipación de América. Según él, America debía ser para y por los americanos. Masones caracterizados fueron los principales jefes que protegieron y dirigieron las insurrecciones contra la metrópoli, ó que contrastaron los esfuerzos y sacrificios de esta para mantener su imperio en América. El general masón Filly organizó una expedición filibustera de cinco mil hombres para auxiliar á los insurrectos americanos y toda la Masoneria trabajaba en favor de los rebeldes de nuestras colonias bajo la dirección del judío Esteban Morín fundador del Supremo Consejo de Charleston, Iturrigaray y el cura Hidalgo en Méjico; Miranda en Guatemala; Javier Mina en el Soto de la Marina; el general Hidalgo y Cisneros en Buenos Aires y todos los diputados americanos de las Cortes de Cadiz fueron instrumentos de la Masonería para sustraer América de la dominación española.

Miranda era masón y con recursos que le facilitaron Inglaterra y la Fracmasonería organizó una escuadrilla filibustera, de-

derrotado obtuvo nuevos auxilios y volvió á Caracas, proclamó la república y fué derrotado y hecho prisionero. Masón era Javier Mina quien al frente de una división filibustera en 1816 desembarcó en el Soto de la Marina y fué derrotado. Comprobada está también la intervención de las logias peninsulares, mayormente las de Granada, en estas expediciones. Masón era D. José Alvarez de Toledo que organizó otra expedición filibustera en los Estados Unidos y fracasó.

El masón capitán de navío D. Miguel de la Sierra dejó apresarse por los rebeldes de Buenos Aires trece buques de guerra. El masón capitán de la fragata *Esperanza* D. Luis Coy dejó apresarse su buque en el Callao; lo mismo hizo en el golfo de Méjico el masón Espino capitán de la *Ceres*, y otro tanto el masón Capaz capitán de la Isabel que la entregó á los insurrectos en el puerto de Talcahuano. Véase á Tirado en donde se hallan estas y otras muy curiosas historias. Y por abreviar el cura Hidalgo que dió en Méjico el primer grito de independencia contra España, era masón aunque se retractó antes de morir. Cuando 1821 volvió á sublevarse Méjico contra España el masón D. Miguel Ramos Arispe logró que fuese nombrado para sofocar aquella rebelión el general masón D. Juan O'Donojú y éste al llegar á Veracruz se puso á las órdenes de los rebeldes y después reconoció la independencia de Méjico. Lo mismo sucedió en el Perú, por los manejos de los masones fué nombrado Virrey el general D. José de Laserna, éste se rodeó de la flor y nata de la Masonería, deshizo los mejores regimientos y se dejó derrotar en Ayacucho y así terminó la denominación de España en el Perú.

En 1820 España hizo un esfuerzo supremo reuniendo, para dominar la rebelión de los americanos un numeroso ejército y los masones con el oro y halagando las pasiones de los militares consiguieron que en vez de embarcarse para América se sublevaran para proclamar la Constitución en Cabezas de San Juan, D. Rafael del Riego, Quiroga, el Conde de la Bisbal, Arco-Aguero, San Miguel y Roten, masones todos; y de esta asquerosa traición ya no quedó en poder de España, sino Cuba y Puerto Rico. El propio Riego y su compañero Quiroga confesaron que habían recibido auxilio de los americanos; Alcalá Galiano, que al principio lo quiso negar, luego hubo de confesar la verdad. Escritores argentinos y chilenos han contado esta sucia historia sin tapujos, ni rodeos, dijo el *Heraldo de Madrid*, periódico archiliberal. No es de maravillar, pues, que, aunque los gobiernos de Europa en el siglo XVIII estaban contagiados del espíritu de esta secta, promulgasen leyes contra ella Francia en 1727, Holanda en 1735, Flandes y Suecia en 1738, Polonia en 1739, España y Portugal en 1740, Malta en 1741, Hungría en 1743 y Suiza en 1745.—(Concluirá)

boca el nombre de Dionocrates, y yo misma quedé maravillada de que antes no se me hubiera venido á la memoria, y dolíendome de su pronta muerte conocí que debía rogar por él, y oré y derramé lágrimas ante Dios por su alma.

» Y he aquí que en aquella misma noche, ví á Dionocrates que salía eu dsbth uerrá. neo tenebroso lleno de ciegos escondites, ahogado, sediento, pálido, de un aspecto deforme con la cara llena de las úlceras que le mordían cuando salió de este mundo.

» Dionocrates era un muchacho de siete años, hermano mío carnal, que murió de un cáncer en la cara, que á todos inspiraba horror.

» Yo había rogado mucho por él; y entre él y yo ahora abría sus fauces un abismo que impedía acercarnos.

» Junto á Dionocrates había una pila llena de agua, pero más alta que la estatura del niño; de aquí que mi pobre hermanito en vano se levantaba sobre la punta de los pies para acercar los labios. Esto me angustiaba, al ver que no podía calmar su sed ardiente.

teza ha querido tentar un último esfuerzo, y — *¡hija mía!* — me ha dicho — *¡ten piedad de mis canas! ¡Ten piedad de tu padre! ¡Piensa en tu hijo!... Acuérdate que yo te he mantenido y cousevado celosamente hasta la flor de tu edad, y que fuiste preferida entre tus hermanos. No quieras tu, á cambio de mis desvelos, vituperarme ante la ciudad. Acuérdate de tu madre, de tus hermanos, de la tia, de tu hijo, que sin ti no podrá vivir. Deja esta altanería que te hace despreciar la muerte, y no quieras arruinarnos á todos, pues que si tu llegases á ser atormentada ó muerta, ninguno de nosotros se atreviera á conversar más con la gente.*

» Estas cosas me ha dicho mi padre conmovido por el grande amor que me tiene, y echándose á mis pies me besaba las manos, y llorando ya no me llamaba *su hija* sino *su señora*.

» Yo sentía que se me rebentaba el corazón, compadeciendo á mi padre, pues que él, entre todos, era el único que no se alegraba por mi martirio.

» Procuré consolarlo diciéndole: *cuando*

estaré en el palco sucederá lo que Dios quiera; sepas que no disponemos de nosotras, sino que es Dios quien dispone Así las cosas me dejó, marchándose desconsolado.»

«Al día siguiente, mientras comíamos, fuimos inesperadamente llamados por el tribunal y conducidos al foro. La plaza se llenó de gente. Subimos al palco y enseguida comenzó el interrogatorio.»

Este procedimiento entre los romanos iba acompañado de gran aparato. El tablado que servía de tribunal, levantado en el foro, dominaba á toda la multitud; el juez (entonces lo era Hilariano, procurador interino, pues el procónsul Minucio Timiano había muerto después del arresto de los mártires) sentábase en su silla rodeado de todo el aparato militar. El pequeño grupo de los presos subió al estrado y compareció ante el juez.

«*Sacrificad á los dioses, que así lo quieren los inmortales Emperadores*» dijo HILARIANO.

SATURRO. — Respondió: «*A Dios es á quien se deben ofrecer sacrificios, y no á los ídolos.*»



CAPÍTULO V

Dionocrates Al Circo I

«Apenas llegados á la cárcel pensé en mi hijo, que solía tener conmigo, y lo pedí á mi padre por medio del Diácono Pomponio. Pero él me lo negó; no obstante esto fué tan benigno el Señor, que el pequeño no deseó mamar, ni yo con mi afanosa solicitud tuve que sufrir mucho.

»Pasados algunos días, mientras estábamos en oración, he aquí que me vino en

— ¿Eres por ventura cristiana?

— ¡Si, soy cristiana!»

Entonces el juez tuvo una inspiración bárbara: hizo echar de allí á latigazos al padre y al niño.

«¡Oh, como desgarraban mi corazón aquellos golpes!

» Sentía más dolor que si se rompiera el corazón al ver tan mal tratada la misera vejez de mi padre!

» Después Hilario pronunció la sentencia que nos ha condenado á las fieras; nosotros la acogimos sonriendo, é hicimos retorno á la prisión.»



HILARIO.— ¡Respondeste en tu nombre, ó en nombre de todos?

SATURO.— En nombre de todos, porque todos tenemos un mismo parecer.

HILARIO, dirigiéndose á los demás.— ¿Vosotros, que decís?

TODOS.— Verdad; esta es nuestra voluntad

Entonces el magistrado ordenó separar á las mujeres, y dijo después á Saturo: ¡Fóven, sacrifica! — no te creas ser más que nuestros príncipes.

SATURO.— Yo creo que les seré superior á los ojos del verdadero Príncipe del presente siglo y del futuro, cuando me haga digno de combatir y sufrir por El.

HILARIO. — Cambia de parecer, muchacho, y sacrifica.

SATURO. — No lo haré jamás.

HILARIO (volviéndose á Saturnino). — ¡Fóven! sacrifica si quieres vivir.

SATURNINO. — No puedo, soy cristiano.

HILARIO (refiriéndose á Revocato). — Según veo tu también serás del mismo parecer.

REVOCATO.—*Si: por amor de mi Dios, también nutro idénticos sentimientos.*

HILARIANO.—*Sacrificad; en caso contrario morireis.*

REVOCATO.—*Nosotros rogamos á Dios que podamos merecer tal gracia.*

Entonces el Procurador ordenó que se alejase á los hombres. y que se le presentasen las mujeres. Presentáronse ruborosas Felcitas y Perpétua y dirigiéndose á ellas el Procurador, entabló con la primera el siguiente diálogo:

HILARIANO.—*¿Como te llamas?*

FELCITAS.—*Felcitas.*

HILARIANO.—*¿Tienes marido?*

FELCITAS.—*Sí, pero no esta aquí.*

HILARIANO.—*¿De qué condición es?*

FELCITAS.—*Del pueblo.*

HILARIANO.—*¿Tienes padres?*

FELCITAS.—*No, pero Revocato es hermano mio.*

HILARIANO.—*Ten piedad de ti misma, infeliz mujer, y sacrifica á fin de vivir, pues veo que llevas en tu seno una criatura.*

FELCITAS.—*Soy cristiana y debo sacrificarlo todo por Dios.*

HILARIANO.—*Mira por ti misma pues me inspiras compasión.*

FELCITAS.—*De ningún modo me persuadirás.*

HILARIANO.—*Y tú Perpétua, ¿qué respondes? ¿Quieres tu sacrificio?*

PERPÉTUA.—*Mi nombre lo dice: soy Perpétua!; yo no cambio jamás!*

HILARIANO.—*¿Tienes padres?*

PERPÉTUA.—*Sí. (1)*

«En esto—continúa Vivian—hé aquí que se presenta mi padre con mi hijo en sus brazos. Me coje y me suplica, diciendo: *¡ten piedad de tu hijito!*

»EL PROCURADOR HILARIANO.—*Muévante á piedad, me dijo, las canas de tu padre; muévate la infancia de tu hijo; sacrifica á los dioses del Emperador. — Y yo le dije:*

—*No lo haré nunca.*

(1) De este interrogatorio Vivian Perpétua en su autobiografía no nos dá más que una ligera idea; hemos creído bien ofrecerlo á nuestros lectores como se lee en los Actos auténticos y abreviados de su martirio según les refiere ALLARD en su *Histoire des Persecutions pendant la première moitié du troisième siècle*, p. 108 y siguientes Paris 1886.

Crónica Mariana

De Palma

Bienvenida.— La damos al Congregante de Palma Reverendo Dr. D. Juan Vich, Subdiácono, recién llegado de Roma y del Pontificio Colegio Español donde ha cursado la carrera sacerdotal como alumno de la Universidad Gregoriana.

¡Protestamos! con toda el alma, contra la arbitraria disposición del gobierno liberal al suprimir la Escuela Normal de Maestras que con tanto celo regentaban las beneméritas Hermanas de la Pureza. Protestamos en nombre de numerosas jóvenes pobres que sin ella no podrán cursar la carrera con la cual podía sonreírles un risueño porvenir; protestamos como hijos de la Iglesia al ver como se echan por el suelo los sagrados intereses de la religión que con tal Escuela tenía un medio de asegurar la buena educación de millares de sus hijos; protestamos en nombre del progreso al ver como se priva de sólida instrucción á muchas hijas de Mallorca que, ahora, para asegurarse un porvenir tendrá que abandonar sus lares, asistir á escuelas donde las más de las veces naufraga la fé por obra de unos profesores impíos, y el ejemplo de muchas depravaciones.

Al unir nuestra protesta á la protesta general que ha cundido por toda Mallorca, pedimos á nuestros lectores su cooperación por todos los medios posibles á la restauración de la suprimida Normal de la Pureza.

De los pueblos

La Real.— En la festividad del pasado Corpus se inauguró en esta iglesia una nueva Congregación Mariana vistiendo la Medalla treinta jóvenes fervorosos, todos de más de 15 años de edad. San Bernardo les haga otros Bernardos en la devoción á Nuestra Señora.

felanítx.— El 14 de Julio la Congregación Mariana celebró una solemne velada literaria-musical. Todas las composiciones fueron muy aplaudidas.

Manacor.— El día 9 de Julio la Congregación Mariana celebró la fiesta de San Luís con comunión general por la mañana y velada por la tarde. Se lució la banda de bandurrias, fueron aplaudidos los oradores y quedaron todos muy satisfechos de la fiesta.

Alaró.—El día 10 de Julio hubo en esta población una reunión muy interesante para animar á los jóvenes á combatir las batallas del Señor en la Congregación Mariana. Hablaron y fueron muy aplaudidos D. Rafael de Mesa y el Rdo. Vicario.

Arrabal de Santa Catalina (Palma). - El día 14 de Julio los Congregantes Marianos celebraron la fiesta de San Luís con misa solemne y elocuente sermón.

Sineu.—El día 29 de Julio la Congregación Mariana celebró la fiesta de San Luís, con completas y fuegos artificiales en la vigilia, animados por la música y el canto. El día de la fiesta conmulgaron unos doscientos Congregantes, hubo misa solemne con sermón y por la tarde una velada literaria musical que hizo las delicias de los oyentes.

Sóller.—Esta floreciente Congregación el día 11 de Agosto celebró la fiesta de San Luís con comunión general, Misa solemne, elocuente panegírico del Dr. Mora por la mañana. Por la tarde se concluyó el ejercicio de los seis domingos con música y sermón y no faltó después en el patio del *Fomento* su actg recreativo y por la noche su velada literaria. Santamente lleno fué este día para los Congregantes de Sóller.

Advertencia final.—Creemos que las Congregaciones Marianas de la isla han hecho por San Luís muchísimo más de lo que hemos apuntado; pero no ha llegado á nuestra noticia. Escribannos lo que hagan para que podamos comunicarlo á nuestros lectores para la comun edificación, siquiera tan breve y desmañadamente como lo hacemos.



Notas bibliográficas

Con buen acuerdo el Dr. Nabot ha reimpreso la Memoria que sobre la necesidad de fomentar la buena prensa en las Congregaciones presentó al Congreso Mariano de Palma. Nuestros lectores que la habrán saboreado entienden cuan provechoso sería que propagasen dicha Memoria. Pídase al autor: calle de Santa Ana, 20, 3.º, 1.ª Barcelona, 30 céntimos el ejemplar; 25 pesetas, cien.

¡LA HIGIENE ANTE TODO!

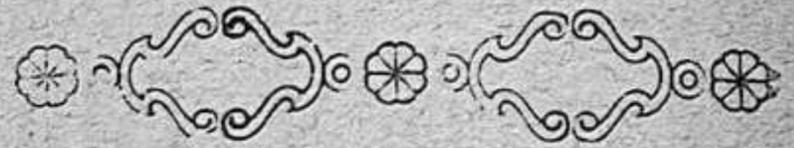
Muchas de las enfermedades tienen por base la adulteración y falsificación de los alimentos.

La salud exige una alimentación higiénica y nutritiva

La Lechería **LA PUREZA** de Jaime Cerdá Rotger, calle de Sta. Clara esquina Pont y Vich (frente al Call) es la que sirve con esmero, pues no se expende leche sin haber sido antes analizada, completamente pura y nutritiva.

Avisando se sirve á domicilio.

No atormentéis más vuestro estómago con leche adulterada tan frecuente en nuestros días.



LECCIONES DE FRANCÉS

POR

Mr. LOUIS CARBOU

Congregante Mariano

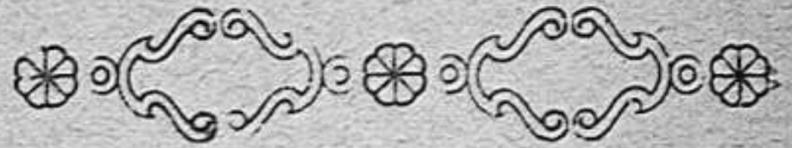
Profesor francés residente en Mallorca desde hace más de 20 años.

Clases colectivas y particulares, y lecciones á domicilio.

Dirigirse

Calle de la Cuartera, 7-3.º

PALMA



La AZUCENA

Casa muy recomendada para la confección de

Ajuares de Novia, Bordados Canastillas y Calados á mano por sus limitados precios y riqueza de los mismos.

Benigno Palos

Calles de Jaime II, 86, 88 y 90
y Colón, 27, 29 y 31

PALMA DE MALLORCA

